	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 28 de junio de 2017 / 1 de 5

**Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano
Sesión Ordinaria Acta N° 2**

FECHA: 28 de junio de 2017
HORA: 02:00 p.m. a 4:30 p.m.
LUGAR: Auditorio sede calle 12 - SCRCD

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SDCRD	José Quinche
Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano	Prorrom	Lucero Lombana
Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano	Prorrom	Sonia Pérez Santos
Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano	Prorrom	Ana Dalila Gómez
Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano	Unión Romaní	Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano	Unión Romaní	Sofía Gómez
Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano	Unión Romaní	María Del Carmen Cristo

INVITADOS:


SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN - SDCRD	Ángel Moreno
ADMINISTRACIÓN - IDARTES	Carmensusana Tapia

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	IDPAC	
ADMINISTRACIÓN	CANAL CAPITAL	
ADMINISTRACIÓN	FUGAA	
ADMINISTRACIÓN	OFB	
ADMINISTRACIÓN	IDRD	
ADMINISTRACIÓN	IDPC	

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 28 de junio de 2017 / 2 de 5

Porcentaje % de Asistencia 57 %

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida e Instalación.
2. Revisión del Plan Integral de Acciones Afirmativas 2017.
3. Reunión Canal Capital
4. Compromisos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e Instalación.

El profesional especializado José Segundo Quinche Pérez, da la bienvenida a las consejeras participantes del Comité del Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano presentes en la sesión. Se verifica que para esta sesión se cuenta con quórum.

El consejo solicita como primer punto en la agenda la presencia del director de Asuntos Locales y Participación, Ángel Moreno, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte con el propósito de discutir la acción afirmativa número “3. Apoyar en el diagnóstico y estudio de viabilidad para la gestión de un espacio físico que sirva como centro cultural para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y patrimoniales propias del pueblo Rrom - Gitano en la capital”. La consejera, Ana Dalila Gómez, explica la importancia que tiene para el pueblo gitano contar con un espacio físico en el que se puedan fortalecer, reconocer y visibilizar las prácticas artísticas y culturales propias de este pueblo; a su vez, manifiesta que de los grupos étnicos en la ciudad son los gitanos los únicos que no cuentan con una casa cultural.

Al respecto Ángel Moreno, propone concertar una reunión con la Secretaría de Gobierno – Subdirección de Asuntos Étnicos, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural que permita realizar un primer diagnóstico encaminado a observar variables de factibilidad, presupuesto y conveniencia en búsqueda de lograr dicho objetivo.

Llegado a un primer acuerdo respecto al punto anterior, se prosigue con la lectura de las acciones afirmativas que a continuación se enuncian:

2. Revisión del Plan Integral de Acciones Afirmativas 2017.


Con el fin de aprobar el Plan Integral de Acciones Afirmativas del pueblo gitano o Rrom y contextualizar a las consejeras de la organización Unión Romaní, al no poder asistir al consejo anterior por motivos de fuerza mayor, se realiza entonces la presentación de estas acciones al consejo en pleno:

El Plan Integral de Acciones Afirmativas, está contenido en cuatro líneas estratégicas:

1. Fortalecimiento cultural, recreativo y deportivo.
2. Fortalecimiento de las infraestructuras culturales.
3. Fortalecimiento de las Políticas Públicas Culturales.
4. Visibilización de las acciones.

El Consejo aprueba el documento expuesto que contiene siete (7) acciones afirmativas y plantea al mismo tiempo, la estrategia con la cual se abordarán los temas en el próximo consejo que contará con la presencia de las entidades adscritas y vinculadas al sector cultura.

Se presentan las acciones afirmativas en concertación y aprobación del Consejo Distrital de Cultura Rrom o gitano, a continuación:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 28 de junio de 2017 / 3 de 5

1. Fortalecer la identidad cultural del pueblo Rrom o gitano en la ciudad, mediante el apoyo técnico y financiero a las iniciativas artísticas, culturales, recreativas, deportivas y patrimoniales; a través de acciones transversales-transectoriales público privadas como parte de los procesos de desarrollo, permanencia y pervivencia cultural del pueblo Rrom - Gitano en la capital.
2. Identificar, fortalecer y visibilizar procesos culturales, artísticos, deportivos y recreativos, desarrollados por el pueblo Rrom o Gitano en los territorios, garantizando su vinculación en espacios y plataformas de circulación de las artes y la cultura, con el fin de construir relaciones de entendimiento intercultural.
3. Apoyar en el diagnóstico y estudio de viabilidad para la gestión de un espacio físico que sirva como centro cultural para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y patrimoniales propias del pueblo Rrom - Gitano en la capital. indígenas a nivel distrital, local y territorial.
4. Conmemorar el día Mundial del pueblo Rrom o gitano el día 8 de abril, desarrollando actividades culturales y artísticas en diferentes espacios y escenarios de la ciudad que contribuyan al reconocimiento, el respeto y la difusión de sus valores y aportes materiales y espirituales en la ciudad.
5. Acompañar el diseño de planes, programas y proyectos con enfoque diferencial poblacional a nivel local y territorial, que garanticen el desarrollo de Políticas Culturales para del pueblo Rrom o gitano.
6. Desarrollar dos (2) procesos de participación y de formación en interculturalidad, que fomente la construcción de paz y el tejido comunitario entre el pueblo Rrom o gitano y su entorno en los territorios.
7. Generar estrategias de comunicación, sensibilización y divulgación relacionadas con los procesos de participación, prácticas y expresiones culturales-rituales que son llevadas a cabo por el pueblo Rrom o gitano en consonancia con su identidad y visión del mundo, en escenarios distritales y territoriales. Siendo estas estrategias parte fundamental de una política cultural incluyente, democrática, creativa y diversa, opuestas a todo tipo de discriminación.

3. Reunión Canal Capital

Se explica al consejo lo sucedido en la reunión que la SDCRD sostuvo con el Canal Capital, al observar que dentro de sus licitaciones para la realización de cápsulas dirigidas a poblaciones vulnerables no se encontraba el pueblo gitano. De esta reunión sobresalen aspectos como la buena voluntad por parte de Canal Capital, para que en el 2018 se tenga en cuenta a la población gitana en estos contenidos, por lo cual es necesario sostener próximamente una reunión con Ana Dalila Gómez, quién a su vez es representante de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno.


La SDCRD, solicita entonces a la señora Ana Dalila Gómez, realizar una presentación en esa reunión con aspectos relevantes dentro de la política pública cultural y otros aportes culturales a la ciudad por parte del pueblo Rrom; de este modo, se da por terminada la reunión quedando varios compromisos que se enuncian más adelante.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a sesión ordinaria en el mes de julio de 2017.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 28 de junio de 2017 / 4 de 5

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Presentación Plan Integral de Acciones Afirmativas 2017	El consejo revisa las propuestas del PIAA – 2017 para el Pueblo Rrom – Gitano.	José Quinche	SI
Reunión Canal Capital	El consejo es informado de la reunión y se propone realizar una presentación que explique al Canal, la importancia de que sean incluidos dentro de las licitaciones a partir del 2018, como población vulnerada.	José Quinche	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Envío del acta para revisión, corrección y/o aprobación por parte del Consejo.	José Quinche Pérez
2. Envío del acta original firmada por parte del Consejo.	Ana Dalila Gómez
3. Reunión Canal Capital, SDCRD y Ana Dalila Gómez de la Subdirección de Asuntos Étnicos – Secretaría Distrital de Gobierno.	José Quinche Pérez
4. Citar a reunión al Subdirector de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, el o la representante de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGAA y el o la representante del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, para estudiar la posibilidad de alcanzar el objetivo propuesto en la acción afirmativa No. 3 del PIAA.	José Quinche Pérez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 28 de junio de 2017 / 5 de 5

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

JOSÉ QUINCHE PÉREZ

Secretaria Técnica

Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano

(Original Firmado)

ANA DALILA GÓMEZ

Representante

Consejo Distrital de Cultura del Pueblo Rrom - Gitano

Revisó: Consejo Distrital de Cultura el Pueblo Rrom - Gitano

Proyecto: José Quinche – Profesional Especializado SCRD - Dirección de Asuntos Locales y Participación